

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1272

Número de Repertorio: 2677

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1272 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304273491	CASTRO CARREÑO LUIS EVARISTO	COMPRADOR
1310091002	VINCES LLAGUNO MARITZA ELIZABETH	VENDEDOR
1309026233	LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2-18-58-04-000	5758	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 24-sep./2020

Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 24 de septiembre de 2020



NWQD3FB61P70U9K



ESCRITURA

DE:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO
SIGNADO CON EL NÚMERO CUATRO DE LA MANZANA "U5" UBICADO EN
LA URBANIZACIÓN VILLAMARINA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL
CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES ANDRÉS
EDILBERTO LOOR SANTANA Y MARITZA ELIZABETH VÍNCES LLAGUNO.-
A FAVOR DEL SEÑOR LUIS EVARISTO CASTRO CARREÑO.-

LA CUANTÍA ES DE \$10.000,00.-

FACTURA: 001-002-000052463

CÓDIGO NUMÉRICO: 20201308002P00768

CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

CONFERÍ PRIMERA COPIA: EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

AUTORIZADA POR:
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000052463



20201308002P00768



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P00768						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (9:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309026233	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VINCES LLAGUNO MARITZA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310091002	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTRO CARREÑO LUIS EVARISTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304273491	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO CUATRO DE LA MANZANA "U5" UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAMARINA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 10000.00							

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



CONFIDENTIAL



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA: 001-002-000052463

CÓDIGO NUMÉRICO: 20201308002P00768

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO CUATRO DE LA MANZANA "U5" UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAMARINA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES ANDRÉS EDILBERTO LOOR SANTANA Y MARITZA ELIZABETH VÍNCES LLAGUNO.- A FAVOR DEL SEÑOR LUIS EVARISTO CASTRO CARREÑO.

CUANTÍA \$10.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintidós de septiembre del año dos mil veinte, ante mí, **Abogada Patricia Mendoza Briones**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, con funciones prorrogada según acción de personal No.2323-DTH-2019-J, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve; comparecen y declaran por una parte los ex cónyuges señores **ANDRÉS EDILBERTO LOOR SANTANA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve cero dos seis dos tres guion tres**, y **MARITZA ELIZABETH VÍNCES LLAGUNO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero cero nueve uno cero cero guion dos**, ambos por sus propios y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

personales derechos y por la extinta sociedad conyugal formada entre ellos en virtud del matrimonio, quienes declaran ser de estado civil divorciados, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad, a quienes en adelante se les podrá llamar **"LOS VENDEDORES;** y, por otra parte el señor **LUIS EVARISTO CASTRO CARREÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro dos siete tres cuatro nueve guion uno**, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, a quien en adelante se le podrá llamar como **"EL COMPRADOR".-**

Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que

Abg. Patricia Henao Briones
Notario Público Segundo
Mora - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la misma que deberá contener las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte los ex - cónyuges señores **ANDRÉS EDILBERTO LOOR SANTANA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve cero dos seis dos tres guion tres**, y **MARITZA ELIZABETH VÍNCES LLAGUNO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero cero nueve uno cero cero guion dos**, ambos por sus propios y personales derechos y por la extinta sociedad conyugal que formaron entre ellos en virtud del matrimonio, quienes declaran ser de estado civil divorciados, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad, a quienes en adelante se les podrá llamar **"LOS VENDEDORES"**; Y por otra parte el señor **LUIS**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

18

EVARISTO CASTRO CARREÑO, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro dos siete tres cuatro nueve guion uno**, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, a quien en adelante se le podrá llamar como **"EL COMPRADOR"**.- **SEGUNDA ANTECEDENTES:** Declaran los comparecientes Vendedores, señores **EDILBERTO LOOR SANTANA** y **MARITZA ELIZABETH VÍNCES LLAGUNO**, ser dueños y propietarios de los derechos y acciones de un lote de terreno que lo adquirieron en su estado civil casados, que esta signado con el número Cuatro de la Manzana "U5", y se encuentra ubicado de la lotización Villamarina, y tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros y calle pública; **POR ATRÁS:** Los mismos diez metros y lindera con el lote de terreno número once de la misma manzana U5; **POR EL COSTADO DERECHO:** diecinueve metros y lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana; Y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** diecinueve metros y lindera con el lote de terreno número Tres de la misma Manzana número U5. Con una superficie total de **CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE TODO GRAVAMEN. Este 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segundo
Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



predio fue adquirido por compra que le hicieran al señor José Wladimir Abad Cruz, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de mandatario de su señora madre Gloria Estrella Cruz Triviño y de sus hermanos Martha Cecilia Abad Duplaa, María Teresa Abad Duplaa, Carolina Margarita Abad cruz y María Lorena Abad Cruz, realizada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi, el catorce de octubre de del año dos mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- **TERCERA COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores ex cónyuges señores **ANDRÉS EDILBERTO LOOR SANTANA Y MARITZA ELIZABETH VÍNCES LLAGUNO**, manifiestan que tienen a bien, dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor **LUIS EVARISTO CASTRO CARREÑO**, el bien descrito en la cláusula anterior, consistente en los derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número Cuatro de la Manzana "U5", y se encuentra ubicado de la lotización Villamarina, y tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros y 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

calle pública; **POR ATRÁS:** Los mismos diez metros y lindera con el lote de terreno número once de la misma manzana U5; **POR EL COSTADO DERECHO:** diecinueve metros y lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana U5; Y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** diecinueve metros y lindera con el lote de terreno número Tres de la misma Manzana número U5. Con una superficie total de ciento noventa metros cuadrados. Por lo tanto los Vendedores transfieren al adquiriente el total dominio, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponden o pudieren corresponderles, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO:** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de **DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, valor que el comprador paga a los vendedores, a través de la red bancaria mediante un deposito en la cuenta de ahorro número 11020688328 de la Cooperativa 15 de Abril Limitada, a nombre de la señorita Anahis Andreina Loor Vínces, hija de los vendedores, 



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 05262258349904257214
pati.mendoza@hotmail.com



quienes a su vez declaran en este acto se dan por pagado a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer por este concepto; renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra, sin perjuicio de lo anterior los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la Urbanización Colinas de La Aurora, Manzana B, Villa veinticinco de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, teléfono 0992768171, y sin correo electrónico, la parte compradora señala como

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

domicilio la Urbanización Villamarina, calle B y avenida B1, del cantón Manta, teléfono 0979357948, y correo electrónico Evaristo@ghotmai.com en la que podrán ser notificados en caso de controversia.-

SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR: Los Vendedores facultan a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **OCTAVA.- DECLARACIÓN DEL**

COMPRADOR.- El Comprador, señor **LUIS EVARISTO CASTRO CARREÑO**, declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

NOVENA.- GASTOS: El comprador, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos. -

Abg. Patricia Méndez Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 05262258340994257214
pati.mendoza@hotmail.com

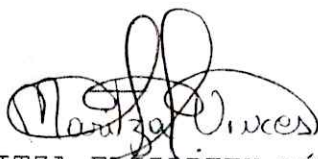


LA DE ESTILO: Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Manuel Pinargote Vélez, con Matrícula 13-2012-52 Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; Y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy

re.-

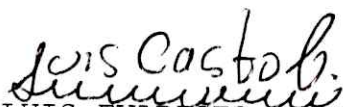
Elaborado por J.A.P.V

ANDRÉS EDILBERTO LOOR SANTANA.
CC. No 1309076233
VENDEDOR





MARITZA ELIZABETH VÍNCES LLAGUNO.
CC. No. 1310091002.
VENDEDORA





LUIS EVARISTO CASTRO CARREÑO
CC. No. 1304273491
COMPRADOR.



AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, M.B.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



AB. Patricia Mendoza Briones,
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

5758

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006788
Certifico hasta el día 2020-09-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 06 agosto 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Villamarina

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Derechos y Acciones de un lote de terreno que esta signado con el Número Cuatro de la Manzana "U5", y se encuentra ubicado en la Lotización Villamarina, y tiene las siguientes medidas y linderos: P Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.

Frente: Diez metros y calle pública.

Atras: Diez metros y lindera con el lote de terreno número Once de la misma manzana U5.

Izquierdo: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número Tres, de la misma manzana U5.

Derecho: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número Cinco de la misma manzana U5.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	168 martes, 02 febrero 1999	104	105
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1914 jueves, 16 diciembre 1999	1230	1230

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 02 febrero 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 noviembre 1994

Fecha Resolución: lunes, 21 octubre 1991

a.-Observaciones:

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis :por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos :por el este , cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres , cuatro y cinco :por el oeste , cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal , siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados. Como la cosa rematada es a plazo el bien raíz de las características antes indicada y adjudicada al sr. Jose Abad saltos se constituye en hipoteca a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como lo determina el art. 477 inc segundo del codigo de procedimiento civil. Los gravámenes se encuentran cancelados mediante oficio fecha 04 de Enero de 1999, otorgado por el Juzgado de Coactivas del Instituto ecuatoriano de Seguridad social.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	134	viernes, 30 enero 1981	200	202

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 16 diciembre 1999

Número de Inscripción : 1914

Folio Inicial: 1230

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3954

Folio Final : 1230

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 octubre 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor JOSE WLADIMIR ABAD CRUZ quien comparece por sus propios derechos y por los que representa en calidad de mandatario de su los Señores Gloria Estrella Cruz Triviño, viuda, Carolina Margarita Abad Triviño, casada, Maria Lorena Abad Cruz, soltera, Maria Teresa Abad Duplaa, viuda y Martha Cecilia Abad Duplaa, divorciada. Derechos y Acciones de un lote de terreno que esta signado con el Número Cuatro de la Manzana "U5", y se encuentra ubicado en la Lotización Villamarina, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Diez metros y lindera con el lote de terreno número Once de la misma manzana U5. POR EL COSTADO DERECHO: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número Cinco de la misma manzana U5 y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número Tres, de la misma manzana U5. Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VINCES LLAGUNO MARITZA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ MARIA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	168	martes, 02 febrero 1999	104	105

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-09-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VINCES LLAGUNO MARITZA ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006788 certifico hasta el día 2020-09-14, la Ficha Registral Número: 5758.



NOT02

OCHO

.00

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

Este documento está firmado electrónicamente

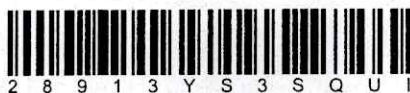
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2024

FIRMES CON
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**
**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**
**N° 092020-020357**

N° ELECTRÓNICO : 206709

Fecha: 2020-09-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-58-04-000

Ubicado en: VILLAMRINA MZ U5 L# 4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 190 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1309026233	LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,720.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,720.00

SON: DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".


**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... fojas útiles fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 17 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



120543MS1F9KA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1990

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-18-58-04-000	190	16720	683976	406692

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309026233	LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO	VILLAMRINA MZ US L# 4

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304273491	CASTRO CARRENO LUIS EVARISTO	NA

IMPUESTO PRINCIPAL	167.20
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	50.16
TOTAL A PAGAR	\$ 217.36
VALOR PAGADO	\$ 217.36
SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-18 09:18:29 - BANCO DEL PACIFICO S.A.
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MR683976

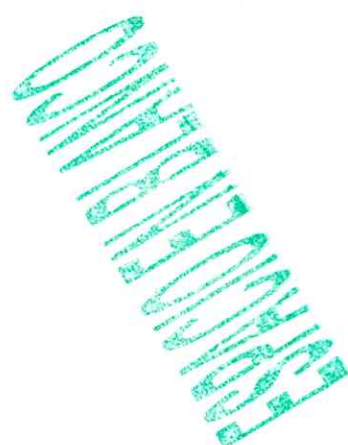
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... 04 ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Luis Castro S. de la página web y/o soporte electrónico Notaría Pública el día de hoy 22-09-2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





N° 092020-020482

Manta, viernes 18 septiembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1309026233**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 (foja(s)/util(es)) fue materializado a petición del señor LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO de la página web y/o soporte electrónico 1309026233 el día de hoy 18-09-2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 18 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



120668XQGJCJL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



22/11/2022



N° 092020-020481

Manta, viernes 18 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-58-04-000 perteneciente a LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO . con C.C. 1309026233 ubicada en VILLAMRINA MZ U5 L# 4 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,720.00 DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1.94. foja(s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) Loor Santana Andres Edilberto de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 22.09.2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 18 octubre 2020

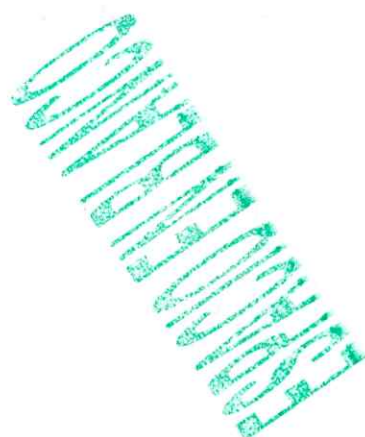
Código Seguro de Verificación (CSV)



120667KPRGN2X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







Factura: 001-002-000052467



20201308002C00709



**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20201308002C00709**

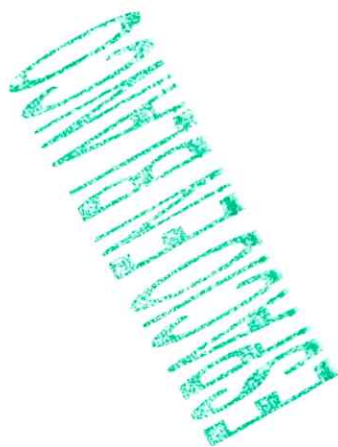
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 4 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LUIS EVARISTO CASTRO CARREÑO, de la página web y/o soporte electrónico, https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/wn3PV51bMatCe8AYYGDC1qKkw206688e6b1LWjYPiZH3j0HMoK6yIFr https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/titulos_varios_rentas/683976/1 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/AmmcN8TxRSeaCvuwrLhiHW2hj20667mjluSEaEzOvtomPdD2mfYNABg https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras el día de hoy 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, a las 10:41, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. DOCUMENTOS DIGITALES DEL MUNICIPIO DE MANTA DE SOLVENCIA, AVALUO, PAGOS DE ALCAVALAS Y ADICIONALES La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n): 

MANTA, a 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (10:41).

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000042165

COMPROBANTE DE PAGO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1369026233
LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

VILLAMARINA MZ-U5 LT. 4

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

18/09/2020 10:30:47

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 17 de diciembre de 2020

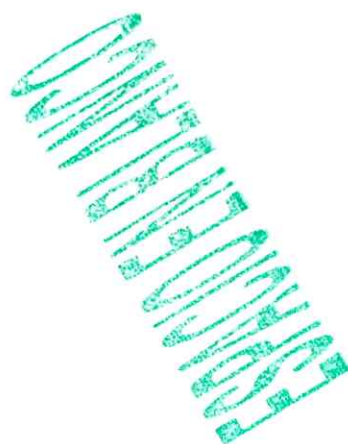
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE





BanEcuador B.P.
22/09/2020 11:13:28 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1127511342
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

22 SEP 2020

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

CAJA 4
MANTA (AG.) AGENCIA CANTONAL
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002723
Fecha: 22/09/2020 11:13:45 a.m.

No. Autorización:
2209202001176818352000120565010000027232020111313

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Dedito Tributario

BanEcuador

22 SEP 2020

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Abg. Patricia Mendoza Brion
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309026233

Nombres del ciudadano: LOOR SANTANA ANDRES EDILBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LOOR JOSE RICARTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA PERALTA MARY LIDUVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segundo
Manta - Ecuador



[Handwritten signature]

N° de certificado: 206-342-76547



206-342-76547

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130902623-3

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR SANTANA
ANDRES EDILBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
OLMEDO
OLMEDO (PUCA)
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





EDUCACION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE Y3948V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR JOSE RICARTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA PERALTA MARY LUDUVINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-02-08
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-08





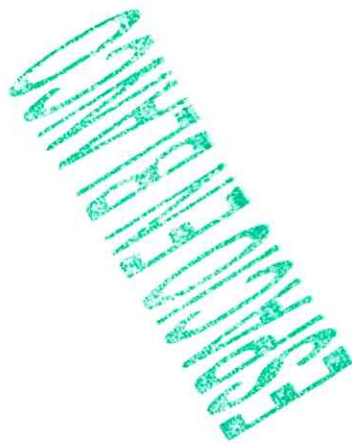
Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segundo
Aguila - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...22... fojas útiles, anveros reversos son iguales a sus originales. Manta...22...09/2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310091002

Nombres del ciudadano: VINCES LLAGUNO MARITZA ELIZABETH

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VINCES RIVERA FRANCISCO SANTIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LLAGUNO PINCAY EUVENCIA EULOGIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

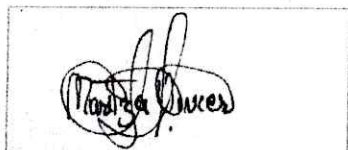
Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Nº de certificado: 205-342-80031



205-342-80031

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANA No: **131009100-2**

APellidos y Nombres
VENCES LLAGUNO
MANRIZA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
BURIA
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1983-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN .6 **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
JOSÉ RIVERA FRANCISCO SANTIAGO

Apellidos y Nombres de la Madre
LLAGUNO PINCAY EUGENIA EULOGIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-30

VIDA 00000002





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Módulo - Esmeraldas



[Handwritten signature]

0827 F
0827 - 013
1310091002

VENCES LLAGUNO MARITZA ELIZABETH
APRENDIZAJE 11 NOVEMBRE 2013

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS
CANTON: SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: BOMBOLI
ZONA: 1

DÓY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...2...2... fojas útiles/anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 22-09-2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

2000



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304273491

Nombres del ciudadano: CASTRO CARREÑO LUIS EVARISTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO FRANCISCO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CARREÑO LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-342-80207



201-342-80207

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130427349-1

APELLIDOS Y NOMBRES
**CASTRO CARREÑO
LUIS EVARISTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ

PORTO VIEJO
ABDON CALDERON

FECHA DE NACIMIENTO **1961-07-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V3343V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO FRANCISCO

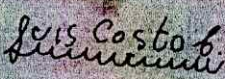
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARREÑO LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-03



Luis Costo



DIRECCIÓN ORIGINAL

FECHA DEL CIVILADO

Abg. Patricia Mendoza Briones,
Notaria Pública Segundo
Canton: Manta



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 22-09-2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 05262258370994257214
pati.mendoza@hotmail.com



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO
ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN
MANTA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN
VEINTIÚN FOJAS ÚTILES, BAJO EL CÓDIGO
SECUENCIAL 20201308002P00768 

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA

